

España no debe continuar la venta de armas a la dictadura saudí

CENTRE DELÀS :: 13/04/2018

Ayer llegó a Madrid el heredero saudí para ser recibido por el presidente del régimen Mariano Rajoy y el rey Felipe VI.

La visita no tiene nada de cortés ni de inocente, pues se prevé que desbloquee la venta de 5 corbetas construidas por la empresa estatal -y sostenida in extremis con fondos públicos- Navantia al sultanato. Valorada en unos 2.000 millones de euros, esta sería la mayor operación de Navantia en el exterior.

Por si hubiera alguna duda de cual es el gran objetivo de la visita, Mohamed Bin Salman ha sido recibido por la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, con quien se reunirá mañana en el Cuartel General del Ejército de Tierra.

Estas cinco corbetas pasarán a engrosar las cifras de exportaciones realizadas de armamento español a Arabia Saudí, que entre 2015 y junio de 2017 alcanzaron un valor de 728,5 millones de euros, según datos de la Secretaría de Estado de Comercio. La mayor parte de estas exportaciones fueron realizadas en 2015, año en que Ryad inició su intervención militar en Yemen, como se recoge en el informe [“Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado”](#), publicado recientemente por el Centro Delàs de Estudios por la Paz y la Escola de Cultura de Pau de la UAB.

Arabia Saudí es un caso paradigmático de que las armas europeas no sólo alimentan conflictos a través de la venta de armas a países directamente sumidos en una guerra, también lo hacen a través del aprovisionamiento de Estados que participan activamente en ofensivas militares y cuyas armas terminan en manos de los contendientes de los conflictos. En el caso de la intervención en Yemen, obra de la coalición liderada por Arabia Saudí, ambos bandos en disputa han sido acusados repetidamente de atacar objetivos civiles, incluyendo escuelas, hospitales, mezquitas y puertos, y de la comisión de crímenes de guerra. Todo ello es aún más grave si tenemos en cuenta que se han detectado -como ya [denunciamos en este informe](#)- indicios del acceso, por parte de grupos armados hutíes yemenís, a armas de origen español vendidas en el pasado a Arabia Saudí, incluyendo lanzagranadas y granadas de mano fabricadas por Instalaza, y que la propia Arabia Saudí ha reconocido el uso de bombas de dispersión, un tipo de armamento que actualmente está prohibido, según el Tratado Internacional sobre Bombas de Racimo del 2008, al cual se sumaron 120 países, entre los cuales no se cuenta ninguno de los miembros de la coalición militar liderada por Ryad.

Este hecho, que infringiría la Posición Común 2008/944/PESC sobre exportaciones de armas, así como la legislación española, ya motivó que el Parlamento Europeo expresara a principios del 2016 su preocupación por las acciones que la coalición liderada por Arabia Saudí llevaba y lleva a cabo en Yemen.

Desde el Centro Delàs, consideramos muy preocupante que la venta de armas a Arabia Saudí no sólo no sea vetada o suspendida por España, como ya han hecho otros estados europeos como Suecia o, más recientemente, Alemania, sino que ni siquiera sea limitada, considerando el riesgo manifiesto de que estas corbetas sean utilizadas en el bloqueo naval a Yemen, y por tanto de que estos equipamientos militares se destinen a agravar las violaciones del derecho humanitario en este país, en el marco de una guerra que ha provocado ya más de 10.000 muertos y el desplazamiento de más de 3 millones de personas, y dónde más de 20 millones de personas necesitan ayuda humanitaria de emergencia según la ONU.

Para más información, pueden consultar los siguientes informes:

“Arabia Saudí y los bombardeos en el Yemen: La responsabilidad del Estado Español”, informe del Centre Delàs d’Estudis per la Pau, 2016.

“Comercio de armas y conflictos. Análisis de las exportaciones europeas a países en conflicto armado”, informe del Centre Delàs d’Estudis per la Pau i la Escola de Cultura de Pau de la UAB, 2017.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/espana-no-debe-continuar-la